Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCION Nº 1329/2016

POR LA CUAL SE RATIFICA LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN N° 945/2016 A LAEMPRESA EVEREST INGENIERIA S.R.L.

26 de octubre de 2016

VISTO: La evaluación de ofertas complementaria de la L.C.O. N° 05/2016 "Adquisición de equipos para laboratorio de electrónica y electricidad" de fecha 19/10/2016, La Acta Rectificativa de aperturas de ofertas de la L.C.O. N° 05/2016 "Adquisición de equipos para laboratorio de electrónica y electricidad" de fecha 19/10/2016, La Nota DNCP/DNC N° 29898/2016 de fecha 14/10/16, y la Nota DNCP/DNC N° 31320/2016 de fecha 26 de octubre.

CONSIDERANDO: los artículos 4º y 28º de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas", Decretos Reglamentarios, La Ley 4995/2013 de "Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO; En uso de sus facultades y atribuciones

EL DECANO DE LA FACULTAD POLITECNICA
Resuelve:

Art. 1º Ratificar la Resolución de Adjudicación N° 945/2016 en donde se autoriza la contratación de la empresa **EVEREST INGENIERIA S.R.L.**, para la Adquisición de equipos para laboratorio de Electrónica y Electricidad, los ítems 1, 2, 4 y 6, por un monto total de Gs. 169.660.000.- (Guaraníes, ciento sesenta y nueve millones seiscientos sesenta mil), y será imputado en el rubro **530 - ADQUISICIONES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL.** Vigencia del contrato: hasta el 31 de diciembre de 2016.

Art. 2º Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel
Decano